

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 398-SSGEC/14**ANEXO I****Plan de estudios - Carrera de Técnico Superior en Comercio Internacional y Aduanas****-Julio 2014 -****Justificación de la necesidad y oportunidad de la propuesta.**

El IFTS N° 6 ha impartido la carrera de Técnico Superior en Aduana con el plan aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación por Resolución Ministerial N° 3526, desde el año 1993 hasta la fecha.

Creado en 1983, como "CENT 6", en virtud de un convenio entre cuatro actores clave para la formación en el ámbito aduanero y del comercio internacional: el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, la Ex - Administración Nacional de Aduanas de la República Argentina (actualmente Dirección General de Aduanas), el Centro de Despachantes de Aduanas y la Asociación de Empleados de la Administración Nacional de Aduanas; el IFTS N°6 es actualmente la única institución de gestión pública, en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que ofrece la Tecnicatura orientada en Aduanas.

Producto también de esta identidad fundacional, y de los vínculos con instituciones del ámbito aduanero, que también proveen docentes para asignaturas de la especialidad, los estudiantes del IFTS 6 cuentan con la posibilidad de obtener la Matrícula de Despachante de Aduanas a través de un examen con veedores enviados especialmente por la Aduana a la institución. Históricamente nuestros egresados logran enfrentar los exámenes con éxito, factor que explica además el alto nivel de demanda de la comunidad hacia la institución.

Esta dimensión que hace a la historia institucional y a la calidad de sus prácticas formativas como institución especializada en el ámbito aduanero, debe capitalizarse en el proyecto de transformación curricular impulsado por la Dirección de Formación Técnica Superior y la Gerencia Operativa de Currículum, y contextualizarse en el campo del Comercio Internacional, proporcionando una formación más amplia, flexible y actualizada a nuestros graduados, junto con la oportunidad de proseguir sus estudios en el nivel universitario, en virtud de los acuerdos institucionales vigentes con universidades públicas que dictan la Licenciatura en Comercio Internacional.

El gran desarrollo de las economías durante los últimos años y el incesante impulso hacia la internacionalización han transformado al comercio internacional en una alternativa con altísimo potencial para fomentar el crecimiento de los países y las organizaciones hacia el exterior; y hace presumir en paralelo la necesidad de contar con profesionales especialistas en ese campo.

La globalización económica ha favorecido la constitución de bloques regionales, como el MERCOSUR, que aspiran a posicionarse e interactuar con otros espacios internacionales, y que hace del conocimiento de la lógica de las interacciones comerciales un requisito indispensable para llevar adelante emprendimientos económicos a toda escala. Todo esto sin perder de vista también que la globalización cultural ha impactado fuertemente en las relaciones interinstitucionales e interpersonales de quienes se mueven en el campo del comercio internacional, e impone el desarrollo de capacidades personales e interactivas, para manejarse en entornos multiculturales.

Asimismo, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación favorecen el desarrollo de nuevos sistemas de registro, operatoria y control de operaciones aduaneras y de comercio internacional que los futuros profesionales deben dominar. Por otra parte, en el ámbito legal, la necesidad del conocimiento de las propias legislaciones en la materia se ve complementada con la exigencia del conocimiento de las legislaciones de otros estados.

Los aspectos mencionados constituyen un nuevo escenario para la práctica del comercio internacional y el despacho de aduanas, a la vez que destacan la imperiosa necesidad de contar con profesionales formados en las teorías del comercio internacional, la micro y macroeconomía, la aplicación de herramientas específicas relacionadas con la importación y la exportación, el marketing general e internacional, la logística y la distribución, la informática y el comercio electrónico, el conocimiento de lenguas extranjeras, etc.; por tanto, la formación profesional no sólo deberá incluir los aspectos tradicionales del comercio, sino aquellos vinculados al diseño de estrategias de inserción comercial externa, el gerenciamiento de proyectos propios, la negociación en el marco de acuerdos internacionales, entre otros.

Atendiendo a lo expuesto, se han tomado las orientaciones y estipulaciones que surgen de la normativa y los documentos oficiales:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 que en su artículo N° 7 establece como propósito: "Formar técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son las bases de esas competencias"
- Acuerdo Federal A-23 Resolución N° 238/05 del CFCyE., que aborda en particular la Educación Superior No Universitaria relativa a las áreas humanística, social y técnico profesional como tarea a desarrollar por los institutos de educación superior no universitaria.
- Resolución N° 13/07 del Consejo Federal de Educación que establece los criterios para el reconocimiento de Títulos y Certificaciones.
- Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación y su modificatoria Resolución N°209/13 que aprobó los Lineamientos y Criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior.
- Resolución MEGC N°6437/11 que establece el procedimiento y los criterios a seguir para aprobación o modificación de los planes de estudio por parte de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también los criterios que en concordancia, han sido desarrollados por la Dirección Operativa de Currícula y Enseñanza las que se especifican en el documento *Orientaciones curriculares para Planes de estudio de Formación Superior Técnica* (febrero del 2006).
- Resolución CFE N° 177/12 que establece el marco de referencia para los procesos de homologación de títulos de nivel superior de la especialidad "Comercio Internacional".

Se ha considerado también la información recopilada de las siguientes actividades de



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

consulta e investigación encarada por el equipo directivo del Instituto:

- Reuniones de trabajo con la participación del cuerpo docente y autoridades del IFTS N° 6 a fin de relevar propuestas de reajuste e innovación curricular emergentes de la práctica áulica y el perfeccionamiento académico profesional de los profesores.
- Aportes de los representantes de la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Reuniones con los siguientes profesionales de la Aduana: la Lic. Mónica Tormey (integrante de la División Capacitación), el Lic. Miguel Galeano (Jefe del Departamento de Valoración), la Lic. Elena Edo (funcionaria del Departamento de Técnicas de Clasificación Arancelaria).
- Encuentros y consultas llevadas a cabo con el Centro de Despachantes de Aduana.
- Encuestas realizadas a graduados del IFTS 6 y a estudiantes del último año de la carrera, a fin de relevar demandas profesionales vigentes y emergentes del contexto ocupacional y evaluar la pertinencia de la formación recibida.
- Análisis de los diseños curriculares de Carreras Terciarias de Técnico Superior en Comercio Internacional y Técnico Superior en Comercio Internacional Especializado en Aduanas de gestión privada y estatal.
- Relevamiento de planes de estudio correspondientes a Licenciaturas en Comercio Internacional que incluyen como título intermedio la Tecnicatura Superior en Comercio Internacional.

La información recogida ha posibilitado detectar tendencias y necesidades de formación que se han intentado compatibilizar en esta propuesta de plan de estudios, que se sostiene en las siguientes ideas directrices:

- Proporcionar a los futuros egresados como Técnicos Superiores en Comercio Internacional con orientación en Aduanas, contenidos actualizados en función de los desarrollos producidos dentro de los ámbitos: a) técnico-aduanero, b) de administración, gestión y gobierno de las instituciones y organizaciones, c) tecnológico, d) legales y e) humanísticos.
- Proporcionar una formación que contemple las demandas sociales particulares y generales, favoreciendo la continuidad de los estudios y la formación permanente de los egresados.
- Responder a criterios comunes al conjunto de las jurisdicciones educativas del país que permita a los egresados contar con la validez nacional de sus títulos.
- Capitalizar la oportunidad del cambio de plan como instancia de capacitación y consolidación de los equipos directivo y docente de la institución.

Marco teórico general que fundamenta la propuesta

El concepto de comercio deriva del latín, *commercium*, y se refiere a una actividad que consiste en la compra o venta de bienes para su transformación, reventa o utilización.

La expresión comercio internacional, hace referencia a una actividad comercial que involucra a dos o más países, o que ha trascendido las fronteras de una nación. Desde esta perspectiva se puede definir el comercio internacional como la actividad comercial entre dos países: un país exportador que envía productos y/o servicios a un país importador.

El concepto de comercio internacional suele ser utilizado como sinónimo de comercio mundial o comercio exterior, aludiendo a la existencia de economías abiertas, dispuestas a permitir el ingreso de bienes procedentes de otros países.

Desde hace mucho tiempo han existido diversas teorías económicas que intentaban explicar la importancia y la necesidad del comercio internacional, tal es el caso de Adam Smith (1723-1790) quien afirmaba que las mercancías debían producirse en los países con los costos de producción más bajos y desde allí exportarse al resto del mundo, lo que se conoce como ventaja absoluta; o de David Ricardo (1772-1823) quien, por su parte, apelaba a la ventaja comparativa, haciendo hincapié en los costes relativos que surgían de la comparación entre los países.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, nació en Europa la iniciativa de crear el fundamento teórico de las relaciones internacionales con miras a favorecer la integración regional. En paralelo, el proceso de comercio internacional se potenció a partir de la segunda mitad del siglo XX con el avance de las telecomunicaciones y de los medios de transporte. Tras la caída de la URSS, el sistema capitalista se asienta en todo el mundo, propiciándose a nivel mundial el crecimiento del libre comercio y la eliminación de fronteras y trabas.

Luego de la Guerra Fría surgió el llamado “neofuncionalismo”, es decir, la noción de un engranaje que permite de manera casi automática expandir la integración tanto horizontal como verticalmente. En la actualidad, la integración se extiende naturalmente a cada vez más sectores económicos (*spillover* en inglés o “desbordamiento” en castellano) y se profundiza en los sectores donde ya existe. Se produce una armonización económica y jurídica que corresponde a una necesidad, puesto que al firmar un acuerdo de integración y crear instituciones comunes las partes aceptan desde un principio integrarse más. Esta lógica permitió a Europa pasar de una unión aduanera a un mercado común y ahora a una unión económica y monetaria.

Ahora bien, no sólo la Unión Europea sino también el desarrollo del Nafta y del MERCOSUR comprueban que se produjo un *spillover* del ámbito exclusivamente comercial a otros sectores, tales como el sector laboral y ambiental (Bizzozero, 1999). En efecto, en el contexto del “nuevo regionalismo abierto” y de la globalización, el MERCOSUR y el Nafta surgen como procesos de integración de “segunda generación” orientados, en sus inicios, hacia la inserción competitiva en la economía internacional. De la misma manera que las concepciones teóricas de EE.UU. sobre la integración se incorporaron paulatinamente a las concepciones europeas, también se puede discernir, desde la entrada en vigor del MERCOSUR, cómo se ampliaron los sectores de integración de lo económico a lo cultural y social; por el otro, se crearon instituciones con más autonomía.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) fue creado en marzo de 1991 por un breve tratado marco de tan solo veinticinco páginas impresas. En apenas dos docenas de artículos, el Tratado de Asunción definió los objetivos, principios e instrumentos del MERCOSUR; creó su estructura orgánica y estableció la duración del acuerdo y los procedimientos de adhesión y renuncia. Cinco anexos al Tratado establecieron: a) un programa automático, lineal y generalizado de eliminación de aranceles; b) un



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

régimen general de origen, c) un mecanismo transitorio de salvaguardias para el comercio intra-regional, d) un plazo para la implementación de un mecanismo de solución de controversias, y e) diez grupos de trabajo para promover la coordinación de las políticas macroeconómicas y sectoriales.

Pocos meses después, en diciembre de 1991, los Estados parte suscribieron el Protocolo de Brasilia sobre Solución de Controversias (PBSC), que estableció un régimen transitorio para la solución de controversias que contemplaba la intervención de tribunales arbitrales *ad hoc* de jurisdicción obligatoria. Es por este motivo que ha aumentado la preocupación por el aumento de la transparencia del proceso de internalización para contribuir a mejorar el desempeño, haciendo efectiva la obligación de notificar periódicamente el estado de situación de los trámites administrativos, las nuevas normativas de clasificación de mercaderías, las pautas de valoración, según corresponda, así como la adopción de cualquier medida o aprobación de nueva legislación que pueda afectar el libre comercio intrazona y/o la efectividad de la política comercial común.

En un contexto de asimetrías y falta de coordinación, de permanente inestabilidad macroeconómica producida por los movimientos abruptos en los tipos de cambio de las monedas de los socios grandes genera grandes desequilibrios que desembocan en la necesidad de conocer el sistema legal de protección de intereses privados (que procure la garantía de transparencia, estabilidad y reducción del riesgo empresario) que en ocasiones frena el proceso de integración.

En efecto, en numerosas ocasiones se someten a discusión los temas de interpretación, implementación o violación de las reglas establecidas por el Tratado de Asunción o cualquier otro instrumento legal (como los protocolos, acuerdos, decisiones, resoluciones y directivas) del comercio internacional. Asimismo, existe la necesidad de intercambiar información y promover el ajuste, en general, en temas vinculados con el comercio. Como afirma Vaillant, "la mayor parte de las consultas presentadas han estado referidas a productos agroalimentarios. Cuando se las clasifica según el tipo de barrera involucrada, casi la mitad aparece vinculada a la aplicación de barreras técnicas, discriminación fiscal, preferencias arancelarias y licencias de importación".

Las barreras arancelarias en sectores estratégicos, las zonas francas, las confrontaciones entre las distintas legislaciones aduaneras de los países fomentan la idea de las "cadenas productivas" y el surgimiento de industrias regionales cada vez más competitivas en el mercado internacional.

El campo del comercio internacional como objeto de estudio aparece como complejo y dinámico. Las concepciones actuales acerca del comercio internacional también generan nuevos campos de desarrollo, tal es el caso del marketing internacional debido a que la aplicación de estrategias de marketing en un entorno diferente al propio obliga a los actores a interactuar con culturas y realidades que son ajenas a su entorno habitual y que obligan a prestar especial atención a ciertos factores que resultarán claves para la introducción de los productos en el mercado.

Bibliografía general

ANDRÉS JUAN, B., (1995) *Comercio Internacional: desarrollo curricular del ciclo formativo de grado*. España, Anele.

BARNETT, R (2001) *Los límites de la competencia*. Barcelona, Gedisa.

DE ALBA, A. (1993) *El currículo universitario de cara al nuevo Milenio México*. UNAM. Universidad de Guadalajara.

_____ (2006) *Currículum: crisis, mitos y perspectivas*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

DÍAZ BARRIGA, A. (1986) *Ensayos sobre la problemática curricular*. México, Trillas.

_____ (1997) *Didáctica y currículum*. México, Paidós.

DÍAZ VILLA, M (2002) *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia*, Instituto colombiano para el desarrollo y el fomento de la educación superior (ICFES) http://hydra.icfes.gov.co/esp/fomento/gcfom/pub/p_publica.htm. Capítulo 3.

LÓPEZ ARCE, A. (2006) *El currículo en la Educación Superior, un enfoque posmoderno*. México, Editorial Publicaciones Cruz.

FOLLARI, R. Y BERRUEZO, J. (1981) "Criterios e instrumentos para la revisión de planes de estudios", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XI, n° 1. México, CEE.

GIMENO SACRISTÁN, J. (1988) *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Morata.

IBÁÑEZ BERNAL, C. (2007) *Metodología para la Planeación de la Educación Superior. Una propuesta desde la psicología interconductual*. México: Universidad de Sonora.

FELDMAN, D.; PALAMIDESSI, M. (1994) "Viejos y nuevos planes", en *Propuesta Educativa*, Año 5, N° 11.

SIGAL, V.; DÁVILA, M (2005) *La educación superior no universitaria argentina*. Madrid, Siglo XXI.

ZABALZA, M. Á. (2006). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid, Narcea.

_____ (2003) "Currículum universitario innovador", en III Jornada de formación de coordinadores. Universidad Politécnica de Valencia. Disponible en <http://www.upv.es/europa/doc/Articulo%20Zabalza.pdf>

Bibliografía específica

BALLESTEROS ROMÁN, A. (2001) *Comercio Internacional: teoría y práctica*. Murcia, Universidad de Murcia.

BASALDÚA, R. (1988) *Derecho Aduanero*, Buenos Aires, Abeledo Perrot.

BUZZOSERO, LINCOLN J. (1999): "La mundialización de la cuestión laboral y el comercio. Respuestas de articulación de los nuevos regionalismos en América del Norte, Europa y el Cono Sur de América Latina", en: *Estudios Internacionales* 32:127/128 (septiembre-diciembre), 3-35.

DE GREGORIO REBECO, J. (2007) *Macroeconomía teoría y políticas*, México, Pearson Educación.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

CAMPAGNALE, Y OTROS (2000) *El impacto de la Tributación sobre las operaciones Internacionales*, Buenos Aires, La Ley.

CARMONA MAYOR, F (2005) *Manual del transportista*, Madrid, Díaz de Santos.

CASAGNE, J.C. (2008), *Derecho Administrativo*. Buenos Aires, Abeledo Perrot, Tomo I.

CINTOTA, M Y RONKAINEN, I (2008) *Marketing Internacional*, México. Thompson.

DE GREGORIO REBECO, J (2007). *Macroeconomía teoría y políticas*, México, Pearson Educación.

DE LA BALZE, F (2000), *El Futuro del MERCOSUR. Entre la retórica y el realismo*. Buenos Aires, Marcial Pons.

DEMANA F., FOLEY G., KENNEDY D. Y BLITZER R. (2009) *Matemáticas Universitarias Introductorias*. México, Pearson Educación.

FALCÓN Y TELLA (2010) *Derecho Fiscal Internacional*. Buenos Aires, Marcial Pons.

FREDERICK, P., Y OTROS (2005) *Educación y comercio en tiempos de globalización*, Santiago de Chile, LOM.

GONZÁLEZ MANTEIGA M. Y PÉREZ DE VARGAS L. (2009) *Estadística Aplicada*. Madrid, Ediciones Díaz de Santos (lo agregaron).

GRATIUS, S. (2007) *Mercosur y Nafta: instituciones y mecanismos de decisión en procesos de integración asimétricos*, Madrid, Iberoamericana – Vervuert.

GORDILLO, A. (2008). *Tratado de Derecho Administrativo*, Buenos Aires, Fundación del Derecho Administrativo.

LOPRETE, C., (1994) *Redacción informativa: informe, memorando, cover setter, carta comercial, circular, acta, solicitud, currículum, redacción*. Buenos Aires, Plus Ultra.

MARTINEZ GONZALEZ – TABLAS, A (2000), *Economía Política de la Globalización*, España, Ariel Economía.

MEJÍA SOTO y otros (2006). *Contaduría Internacional*, Méjico, ECOE Ediciones.

MURRAY Y SPIEGEL R. (1997). *Probabilidad y Estadística*, México, McGraw-Hill.

PARDO CARRERO, G (ed.) (2009) *El Derecho Aduanero en el siglo XXI*, Madrid, Marcial Pons.

REPETTO, C. (1993) *Manual de Análisis Matemático*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.

RIVA, J (2003). *Operatoria bancaria en comercio exterior*. Editorial: Ad Hoc. Argentina.

ROBERT E. HALL, (2005), *Microeconomía, Principios y Aplicaciones*. México, Thompson Learning.

ROBBINS, S Y DE CENSO, D. (2002), *fundamentos de Administración, conceptos esenciales y aplicaciones*, México DC, Pearson.

TORRES GAYTAN (2005), *Teoría del Comercio Internacional*, Buenos Aires, Siglo XXI.

VALLANT, M. (2001) *Profundización del proceso de integración económica de bienes* en CHUDNOVSKI, D. y FANELLI, J. *El desafío de integrarse para crecer. Balance y perspectivas del MERCOSUR en su primera década*. Madrid, Siglo XXI.

Plan de Estudios y Estructura Curricular

Denominación de la carrera

TECNICATURA SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS

Título de egreso

TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS.

Características generales

Nivel Superior en la Modalidad Técnico Profesional

Carga horaria total de la Carrera

2840 hs/cat. Equivalentes a 1893 hs. reloj.

Condiciones de ingreso

Nivel medio aprobado.

Perfil del egresado

El Técnico Superior en Comercio Internacional y Aduanas, en relación con las dos figuras profesionales que caracterizan su formación - la del Técnico Superior en Comercio Internacional y la del Despachante de Aduanas-, estará en condiciones de desempeñar las siguientes funciones:

- Estudiar el mercado interno y externo y proponer estrategias de búsqueda de oportunidades.
- Realizar la proyección de negociaciones internacionales.
- Organizar, programar, coordinar y controlar las operaciones de compraventa internacional.
 - Analizar, interpretar y valorar las necesidades operativas, de información legal y/o técnica en lo referente al comercio internacional y las aduanas.
 - Evaluar desde el punto de vista del rédito económico la viabilidad de la operación.
 - Asesorar en la elección de la logística adecuada al producto o servicio y cliente tomando en cuenta los objetivos de la organización.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

- Indicar el régimen legal pertinente y colaborar en instrumentar la adecuación.
 - Señalar los procesos tecnológicos más convenientes para el buen desarrollo de la operación.
 - Calcular los precios de importación y exportación.
 - Identificar líneas de financiación pre y post operación y determinar los regímenes de estímulos fiscales y promocionales aplicables.
- Organizar y coordinar el área o sector de comercio internacional y aduanas de empresas u organismos públicos.
 - Representar a terceros ante las autoridades aduaneras, realizando trámites y diligencias relativos a la importación, la exportación y demás operaciones aduaneras, como así también las gestiones relacionadas con la presentación del medio transportador.
 - Asistir y capacitar al personal de las empresas e instituciones en temas específicos de las tramitaciones aduaneras y de las otras instituciones de control para lograr un buen desarrollo del trámite burocrático.

La formación le permitirá, a su vez, el desempeño de esas funciones con los siguientes rasgos profesionales:

- Capacidad para desarrollar y gestionar las organizaciones dedicadas al comercio internacional y las aduanas, defendiendo los intereses del país, el bloque global y el interés particular.
- Capacidad para entender en la materia de las distintas legislaciones y del derecho internacional.
- Conocimiento de la operatoria, de la comercialización y de los regímenes legales, comerciales y monetarios que regulan la actividad del comercio internacional.
- Capacidad técnica para programar y ejecutar las gestiones y tramitaciones conducentes a concretar las operaciones de comercialización internacional.
- Actitud flexible y cooperativa que le permita coordinar e integrarse en distintos equipos de trabajo.
- Actitud de actualización permanente sobre todas las áreas que hacen a su formación profesional.
- Autonomía y compromiso ético para consigo mismo y los demás actores de su entorno local e internacional.
- Capacidad para la identificación y negociación de oportunidades de exportación para productos nacionales.

- Capacidad para identificar oportunidades y generar respuestas específicas adecuadas a los cambios económicos.
- Habilidad para la aplicación de herramientas matemáticas, estadísticas e informáticas en la planificación y gestión de negocios de comercio internacional.

Alcances de la titulación

El Técnico Superior en Comercio Internacional y Aduanas, egresado de esta carrera podrá desempeñarse en: empresas dedicadas tanto al comercio internacional como a las tareas complementarias de las operaciones de comercio internacional, instituciones y organismos gubernamentales, organizaciones del tercer sector y también en forma independiente como micro emprendedor del despacho aduanero y la operación de comercio internacional.

Finalidad de la carrera

La Tecnicatura Superior en Comercio Internacional y Aduanas se plantea como finalidad general una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de las herramientas intelectuales y prácticas necesarias para:

- La operación técnica aduanera dentro del país, del bloque regional MERCOSUR y del mundo.
- La relación, vinculación y/o administración, gestión y gobierno de las instituciones y organizaciones comerciales.
- Actualización sobre los avances tecnológicos, sus posibilidades de aplicación, producción y comercialización.
- El conocimiento básico de la legislación local, regional y global vinculada al comercio internacional y las aduanas.
- La elaboración de una perspectiva crítica de las tareas desempeñadas de modo tal que se fortalezca la identidad propia, se facilite un desarrollo ético de la tarea en miras al crecimiento profesional tanto si operan como microemprendedores o como empleados de instituciones gubernamentales o comerciales.

Organización curricular

La estructura curricular integra 30 espacios curriculares agrupados en cinco áreas formativas. Desde la institución formadora se garantiza la posibilidad de cursar la carrera en tres años, con una dedicación aproximada de 30 horas cátedras semanales que incluye horas asistencia a clases en la institución, el trabajo autónomo del estudiante y las distintas instancias de práctica profesional en los períodos correspondientes. Pero puede adaptarse a las diferentes posibilidades individuales de dedicación de los estudiantes siempre que se respeten las mínimas condiciones de cursada que se especifican en cada caso, lo que tendrá como consecuencia que la cursada se prolongará en el tiempo más allá de los tres años.

Se incluyen distintos espacios curriculares como modo de generar una diversidad de



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

experiencias formativas que brinden a los estudiantes múltiples oportunidades para construir las capacidades que se plantean en el perfil profesional: materias y talleres. Las características propias del trabajo pedagógico en cada tipo de unidad curricular requieren, a su vez, de algunas condiciones de realización, entre ellas una cantidad máxima de estudiantes que permita desarrollar el tipo de trabajo que se propone. Por esa razón, se diferencia la carga horaria para los estudiantes, que se presenta en los cuadros de este apartado, y la carga horaria de los docentes que, junto con la cantidad máxima de estudiantes para cada instancia curricular, se presentará en la última página de este documento.

Dado que, como rasgo fundamental del nivel superior de educación, se busca promover la autonomía profesional, se han precisado las instancias curriculares en las cuales el trabajo autónomo de los estudiantes tiene una envergadura suficiente para poder expresar su reconocimiento en horas cátedras.

Áreas de formación

Se plantea la formación en 5 áreas complementarias y articuladas de manera flexible y productiva entre los distintos tipos de saberes a fin de promover el desarrollo integral del estudiante, por lo que, además de los contenidos específicos de la formación técnico profesional, se incluyen espacios curriculares que se orientan a proporcionar la formación personal y sociocultural básica que se considera conveniente.

Las 5 áreas son:

- Área de formación de Base
- Área de formación en Análisis del Comercio Internacional
- Área de formación en Gestión y Administración del Comercio Internacional
- Área de Gestión del Despacho Aduanero
- Área de las Prácticas Profesionalizantes

A continuación se incluye un cuadro del esquema curricular que sintetiza los ítems correspondientes a:

Unidad curricular correspondiente a cada espacio curricular.

Carga horaria asignada a cada espacio curricular – para los estudiantes.

Régimen de cursada.

También se incluyen cuadros con la discriminación de las cargas horarias para la formación de la figura profesional del Técnico Superior en Comercio Internacional y para la del Despachante de Aduanas.

Cuadro de estructura curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS – IFTS Nº 6					
Área formativa	Instancias curriculares	Régimen y condiciones de cursada	hs/cát sem	hs/cát trab autónomo o en contexto	total
Área de formación de base	Matemática y estadística aplicadas	Materia cuatrimestral	6		96
	Informática aplicada	Taller cuatrimestral	6		96
	Derecho comercial	Materia cuatrimestral	6		96
	Teoría de la organización y comportamiento organizacional	Materia cuatrimestral	6		96
	Economía	Materia cuatrimestral	6		96
	Ética y deontología profesional	Materia cuatrimestral	6		96
	Inglés técnico	Taller cuatrimestral	4		64
	Portugués técnico	Taller cuatrimestral	4		64
	Pensamiento contemporáneo	Materia cuatrimestral	6		96
	Carga horaria total del área				
Área de la formación en análisis del Comercio Internacional	Contabilidad y finanzas	Materia cuatrimestral	6		96
	Producción y procesamiento de textos administrativos	Taller cuatrimestral	6		96
	Teoría y política del Comercio Internacional	Materia cuatrimestral	6		96
	Sistemas económicos comparados	Materia cuatrimestral	6		96
	Carga horaria total del área				
Área de la formación en gestión y administración del Comercio Internacional	Costos y presupuestos	Materia cuatrimestral	5		80
	Derecho internacional	Materia cuatrimestral	6		96
	Marketing y comercialización internacional	Materia cuatrimestral	6		96
	Transportes, envases y embalajes	Materia cuatrimestral	5		80
	Procedimiento administrativo y tributario	Materia cuatrimestral	5		80
	Carga horaria total del área				
Área de formación en gestión	Régimen general de exportación	Materia cuatrimestral	6		96
	Importación y regímenes especiales	Materia cuatrimestral	5		80
	Fundamentos de clasificación	Materia cuatrimestral	6		96
	Práctica de clasificación	Taller cuatrimestral	5		80



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

	Descripción de las características físicas de las mercaderías	Taller cuatrimestral	5		80
	Descripción de las características químicas de las mercaderías	Taller cuatrimestral	5		80
	Valoración de importación	Materia cuatrimestral	6		96
	Valoración de exportación	Materia cuatrimestral	6		96
	Derecho penal aduanero	Materia cuatrimestral	5		80
Carga horaria total del área					784
Área de las prácticas profesionales	Práctica profesionalizante 1: Observación de la práctica profesional	Taller cuatrimestral	5		80
		40 hs en no más de 4 semanas		40	40
	Práctica profesionalizante 2: Operatoria del sistema María	Taller cuatrimestral	5		80
		60 hs en no más de 6 semanas		60	60
	Práctica profesionalizante 3: Diseño y ejecución de proyecto	Taller cuatrimestral	5		80
100 hs en no más de 6 semanas			100	100	
Carga horaria total del área					440
Carga horaria total de la carrera					2840

Carga horaria correspondiente a la formación de la figura profesional de la TS en Comercio Internacional

Área/espacios curriculares que inciden	hs/cát	Porcentaje
Área de formación de base - completa	800	33,22
Área de la formación en análisis del Comercio internacional - completa	384	15,95
Área de la formación en gestión y administración del Comercio internacional - completa	432	17,94
Área de form en gestión del Despacho aduanero - Reg. Gral. Export + Import y regim esp + Fund clasif + Derecho penal aduanero	352	14,62
Área de las prácticas profesionales completa	440	18,27
total para la figura de TS en CI	2408	

Carga horaria correspondiente a la formación de la figura profesional de Despachante de Aduanas

Área/espacios curriculares que inciden	hs/cát	Porcentaje
Área de formación de base - completa	800	43,38
Área de formación en gestión del Despacho aduanero completa	784	42,52
Área de las prácticas profesionales - PP 1 + PP2	260	14,10
total para la figura de DA	1844	

Descripción de los espacios curriculares: objetivos generales y alcance de contenidos.

Matemática y estadística aplicadas

Caracterización general:

Este espacio curricular provee al estudiante del conocimiento matemático necesario para el cálculo aplicado en las distintas fases operativas del proceso de importación y exportación desarrolladas por el Técnico Superior en Comercio Internacional tales como el cálculo de costos, elaboración de presupuestos, cálculos relacionados con el transporte de las mercaderías, etc. En relación con los contenidos provenientes del campo de la Estadística, se espera que los mismos le otorguen herramientas para la búsqueda de información relevante y la verificación de datos que le posibiliten hipotetizar o validar escenarios actuales y potenciales en la realización de operaciones de importación y exportación.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- accedan al conocimiento matemático que los habilite para la realización de operaciones de cálculo específico necesarias para llevar a cabo sus funciones.
- apliquen esos conocimientos matemáticos de manera acorde a las problemáticas que se presentan en el desarrollo de las diferentes fases del proceso operativo del comercio internacional.
- conozcan diversos métodos para relevar e interpretar información estadística.
- reconozcan información estadística en relación con intervenciones profesionales.

Contenidos básicos:

Sistemas de ecuaciones. Resolución de ecuaciones de diferentes grados. Ecuaciones lineales y no lineales. Matrices y determinantes. Matriz inversa. Matriz adjunta. Producto cartesiano. Relaciones. Funciones: análisis mediante el concepto de límite, continuidad y derivadas.

Estadística. Población y muestreo. Variables discretas y continuas. Redondeo de datos. Distribución de frecuencias. Distribución binomial y normal. Tratamiento descriptivo de datos estadísticos. Relación entre población y muestra. Gráficos de control estadístico de proceso. Estimación y predicción. Series de Tiempo. Muestreo e investigación de mercado, test de hipótesis.

Vectores.

Inecuaciones.

Perfil docente:

Profesor o Licenciado en Matemática. Egresado de carreras de Ciencias Exactas o Naturales.

Informática aplicada

Caracterización general:

Este espacio pretende proveer al estudiante de las herramientas necesarias para la comprensión y el manejo de los programas que habitualmente se usan para la realización de informes con soporte digital, la organización y presentación de información relevante, así como el desarrollo de habilidades que le posibiliten acceder a



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

información a través de sitios de Internet relacionados con el campo del comercio internacional.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- conozcan las funciones y las posibilidades que brindan diferentes programas informáticos.
- utilicen esos programas para tratar y/o presentar información.
- accedan a información necesaria a través de sitios de Internet confiables.

Contenidos básicos:

Los programas informáticos: los procesadores de texto, planillas de cálculo electrónica y organizador de presentaciones. Características. Su aplicación como herramientas hacia temas de organización y administración empresaria, cálculos y costos, gráficos e informes.

Procesador de texto. Su aplicación para generar informes o documentos en diferentes formatos, inclusión de tablas, edición, uso de hipervínculos o enlaces para incorporar información de sitios de Internet.

Planilla de cálculo electrónica. Su uso para realizar cálculos y manejo de datos.

Funciones básicas. Funciones especiales (de búsqueda, de condicionales, de cálculos con fechas, tablas dinámicas, manejo avanzado de fórmulas, funciones financieras y lógicas).

Organizador de presentaciones. Crear, dar formato, manejar y modificar objetos gráficos. Incorporar animaciones a los textos de las diapositivas. Ejecutar la presentación.

Internet (paginas web). Su adecuada utilización en la búsqueda de información. Sitios específicos.

Perfil docente:

Profesor de Educación Superior en Informática. Técnicos Superiores o Ingenieros en Sistemas

Derecho comercial

Caracterización general:

Este espacio aporta los conocimientos jurídicos básicos inherentes a la práctica de cualquier transacción comercial y a las personas físicas y jurídicas vinculadas a la dinámica y a la operatoria del comercio internacional.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- conozcan los derechos y obligaciones de los comerciantes.
- distingan los diversos tipos de sociedades que contemplan las leyes.
- reconozcan los diferentes tipos de contratos.

Contenidos básicos:

Derecho público y privado. El Derecho Comercial: nociones generales. Actos de comercio. El comerciante individual. Derechos y obligaciones. Los agentes auxiliares de comercio.

Personas jurídicas.

Sociedad. Concepto. Los tipos societarios. La prescripción comercial. Instrumentos de pago

Los contratos. Distintos contratos comerciales. Los títulos circulatorios. Los documentos de comercio.

Derecho bancario. Carácter comercial de las operaciones bancarias y financieras.

Normas que las rigen. Ley del Banco Central. Ley de Entidades financieras.

Hechos y actos jurídicos: concepto. Clases. Elementos. Prueba. Vicios. Nulidad.

Modalidades.

Obligaciones. Fuentes. Clasificación. Efectos. Extinción.

Perfil docente:

Abogado. Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

Teoría de la organización y comportamiento organizacional

Caracterización general:

Este espacio proporciona a los estudiantes modelos conceptuales y criterios provenientes del campo de la Administración aplicados a la gestión de organizaciones públicas y privadas vinculadas al área del comercio internacional.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- reconozcan principios básicos de las distintas escuelas de la administración y sus posibles aplicaciones en la gestión de organizaciones vinculadas al comercio internacional.
- adquieran habilidad para formular e implementar estrategias de gestión referidas a dicha actividad.
- adquieran habilidad para analizar situaciones organizativas aplicando dichos modelos y sus principios correspondientes.
- adquieran una actitud crítica y proactiva frente a escenarios de contingencia e incertidumbre en el entorno social.

Contenidos básicos:

Enfoques y modelos de la organización. Estructura y áreas funcionales.

Las funciones de la gerencia. El proceso de planeamiento. Plan de negocios. Sistema de información. Gestión del conocimiento.

La dimensión psicosocial de la organización. El comportamiento humano en la organización. El comportamiento individual y sus dimensiones de análisis. Motivación. Comunicación.

Comportamiento grupal. Liderazgo. Conflicto. Estrés laboral.

La responsabilidad social y la ética de las empresas.

Toma de decisiones en condiciones de certidumbre: recolección de datos, fuentes de información indirecta, medición, análisis e interpretación de datos. Toma de decisiones en condiciones de incertidumbre: probabilidad de un suceso, probabilidad bayesiana, intuición, pruebas de hipótesis sobre experimentación, resultados de la investigación, aplicaciones, presentación y ética, modelos para sistematizar.

Perfil docente:



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

Egresados de las carreras de Administración de Empresas, Sociología, Psicología y disciplinas afines.

Economía

Caracterización general:

Este espacio curricular proporciona al estudiante las herramientas conceptuales básicas para la comprensión del impacto de la economía en el campo comercial, financiero, social, político y cultural y su influencia en el flujo de mercancías a nivel internacional.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- conozcan la naturaleza y funciones del sistema económico moderno.
- adquieran herramientas básicas propias del análisis macroeconómico.

Contenidos básicos:

Introducción a la Ciencia Económica. Vinculación con otras ciencias. Principales problemas económicos: necesidad, escasez, recursos.

Sistemas económicos. Corriente circular. Mercado de Bienes y Servicios.

Factores de la producción. Equilibrio del consumidor. Dinámica de la demanda – oferta.

El mercado de competencia perfecta. Competencia imperfecta: monopolio-oligopolio.

Introducción a la Macroeconomía.

Política Monetaria y fiscal. Política cambiaria. Política comercial.

Relaciones económicas internacionales. Problemas económicos contemporáneos.

Perfil docente

Profesor en Ciencias Económicas. Egresados de las carreras de Economía y Ciencias de la Administración.

Ética y deontología profesional

Caracterización general:

Este espacio proporciona instrumentos conceptuales y reflexivos para el análisis de las dimensiones éticas de la práctica profesional del comercio internacional y la valoración de la intervención profesional.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- comprendan la incidencia de la moral como práctica reguladora de la vida profesional y de los principios éticos como fundamento de la práctica.
- desarrollen capacidad crítica, que les ayude a enfrentarse con solvencia a los dilemas éticos que les plantea su profesión en relación con la prestación de un servicio a la sociedad.

Contenidos básicos:

Ética y moral. Nociones de ética aplicada. Ética de la justicia y Derechos del hombre.

Empresa y responsabilidad Social. Sistema de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), su aporte a un sistema productivo sustentable desde lo económico, lo ambiental y lo social.

Los aspectos éticos de la exportación de distintas mercaderías. Códigos profesionales, deberes y derechos de la profesión. Responsabilidad social de los profesionales.

Perfil docente

Profesor o licenciado en Filosofía o carreras afines.

Inglés técnico

Caracterización general

Este espacio pretende sistematizar y profundizar conocimientos de idioma inglés adquiridos en niveles formativos anteriores y orientarlos al aprendizaje de terminología específica y al uso de la lengua en situaciones profesionales.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- incorporen el idioma inglés como un instrumento para la práctica del comercio internacional.
- reconozcan estructuras y construcciones propias del idioma en textos de la especialidad.
- adquieran habilidad para la lecto-comprensión y traducción de textos simples y documentación básica.

Contenidos básicos:

Estructura de la oración simple en inglés. Comprensión de oraciones y párrafos sencillos. Verbos básicos *ser* y *estar*. Tiempos verbales básicos: presente simple, presente continuo. Auxiliares.

Formas gramaticales básicas: pronombres adjetivos y adverbios.

Expresión de posibilidad, permiso, obligación y necesidad.

Encabezamientos. Faxes y cartas comerciales. Instrumentos de pago. Lectura de artículos relacionados con el comercio internacional. Conversaciones telefónicas.

Perfil docente

Profesor en Inglés, Traductor Nacional de inglés.

Portugués técnico

Caracterización general

Este espacio se orienta a que el estudiante adquiera conocimientos de idioma portugués vinculados al aprendizaje de terminología específica y al uso de la lengua en situaciones profesionales.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- incorporen el idioma portugués como un instrumento para la práctica del comercio internacional.
- reconozcan estructuras y construcciones propias del idioma en textos de la especialidad.
- adquieran habilidad para la lecto-comprensión y traducción de textos simples y documentación básica.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

Contenidos básicos:

Estructura de la oración simple en portugués. Comprensión de oraciones y párrafos sencillos.

Verbos básicos sus tiempos verbales elementales presente simple, pasado y futuro.

Formas gramaticales básicas: pronombres, adjetivos y adverbios.

Expresión de posibilidad, permiso, obligación y necesidad.

Encabezamientos. Faxes y cartas comerciales. Instrumentos de pago. Lectura de artículos relacionados con el comercio internacional. Conversaciones telefónicas.

Perfil docente

Profesor en portugués, Traductor Nacional de Portugués.

Pensamiento contemporáneo

Caracterización general

Este espacio curricular se orienta a proveer al estudiante de marcos referenciales y explicativos que favorezcan la comprensión de problemas del mundo actual desde la perspectiva filosófica, antropológica y social.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- conozcan los rasgos esenciales de algunas corrientes claves del pensamiento del siglo XX.
- adquieran habilidad para analizar situaciones desde diferentes paradigmas explicativos.
- desarrollen su capacidad para la reflexión crítica sobre el presente, el individuo y sus problemas sobre la base de recursos provenientes de la filosofía.

Contenidos básicos:

El debate por la identidad nacional, el individuo.

La filosofía existencialista. El estructuralismo. Pos estructuralismo.

Sentidos sociales de la actividad económica, en general, y de la comercial en particular.

El desarrollo de la modernidad hasta la actualidad. La globalización y su influencia en las relaciones sociales, laborales y comerciales.

El trabajo, las profesiones y las relaciones laborales en el siglo XXI.

Perfil docente

Profesor o licenciado en Filosofía o carreras afines.

Contabilidad y finanzas

Caracterización general

Este espacio curricular intenta proporcionar los conceptos centrales de la contabilidad y las finanzas de las organizaciones, en relación con la puesta en marcha de las operaciones comerciales.

Objetivos:

Que los estudiantes

- analicen los resultados de las transacciones comerciales.
- conozcan los medios y criterios del registro contable.

Contenidos

Contabilidad: concepto y aplicaciones. El proceso contable para la confección de estados contables. Balance general de una empresa. Estados de resultados. El proceso contable como fuente de determinación de costos.

Control de gestión: proceso, etapas, evaluación y revisión.

Finanzas: conceptos generales. Interés y descuento simple. Interés compuesto. Tasa aparente y tasa real. Descuento compuesto.

Flujo de fondos. Flujo de fondos valor presente. Flujo de fondos valor final. Rentas (imposiciones y amortizaciones).

Perfil Docente

Profesor en Ciencias Económicas, Licenciado en Economía. Licenciado en Administración y carreras afines. Contador.

Producción y procesamiento de textos administrativos

Caracterización general

Este espacio se orienta a desarrollar competencias comunicativas orales y escritas inherentes al desempeño profesional del técnico en comercio internacional.

Objetivos:

Que los estudiantes adquieran habilidad comunicativa para:

- interactuar de manera escrita con distintas instituciones relacionadas con el comercio internacional.
- utilizar y discernir argumentos convenientes en peticiones y rechazos.

Contenidos básicos:

Interpretación de distintos formatos textuales: decretos, resoluciones, boletines oficiales, respuestas escritas de las instituciones, pedidos.

Teoría de la argumentación: uso de formas y recursos argumentativos en situaciones concretas de la práctica profesional y en el discurso escrito.

Redacción de notas, informes, cartas, producción y respuesta de expedientes, etc.

Perfil docente

Profesor en Lengua y Literatura, Licenciado en Letras o Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Profesional del campo de las letras, con conocimientos de redacción administrativa.

Teoría y política del Comercio Internacional

Caracterización general

Este espacio curricular intenta presentar de una manera sencilla las principales teorías explicativas de las transacciones internacionales de bienes y servicios; y proporcionar los elementos conceptuales para el análisis de los principales instrumentos de la política comercial de importación y restricciones voluntarias a la exportación adoptadas por los estados.

Objetivos:

Que los estudiantes:



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

- conozcan diferentes teorías explicativas del Comercio Internacional
- analicen las políticas activas que determinan posibilidades y restricciones para el Comercio Internacional
- analicen la potencialidad de distintos mercados para la colocación de productos.

Contenidos básicos:

Economía internacional. Comercio internacional y finanzas internacionales

Motivos del comercio internacional. La ventaja comparativa. Teorías explicativas.

Economías de escala y de diferenciación de producto. Movimientos internacionales.

Instrumentos de política comercial: aranceles, subsidios, cuotas de importación, etc.

Proteccionismo y libre comercio.

Política comercial estratégica. Difusión tecnológica. Beneficios y problemas de la política comercial estratégica. Formas de integración: áreas de libre comercio, unión aduanera, mercado común.

El balance comercial y de pagos. Mercado de cambio. Operaciones. Tipos de cambio (fijos, flexibles). El caso de los países en vías de desarrollo (relación desigual en las condiciones de los términos del intercambio). El caso argentino.

Análisis estructural de la Argentina con vistas a mayor competitividad (valor agregado de calidad). Tendencias y perspectivas a futuro. Alternativas.

Convenios de reciprocidad. Sistema generalizado de preferencias (SGP).

Perfil docente

Profesor en Ciencias Económicas. Egresados de carreras de Economía y Comercio Internacional.

Sistemas económicos comparados

Caracterización general

Este espacio curricular se orienta a proporcionar al estudiante, el conocimiento de los sistemas económicos pasados y actuales, a fin de favorecer un pensamiento prospectivo en relación con los sistemas emergentes y futuros.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- comprendan las transformaciones del sistema internacional vinculadas a la globalización económica, política y cultural.
- conozcan las economías propias de distintos países y los factores que influyen en la fijación de sus respectivas estrategias comerciales internacionales.
- reconozcan relaciones entre los distintos estados y mercados internacionales.
- adquieran habilidad para identificar oportunidades de comercialización de productos nacionales en distintos mercados.

Contenidos básicos:

El sistema económico capitalista: principales características. Periodización de la evolución del sistema capitalista hasta nuestros días. El capitalismo en el período 1890-1945. Taylorismo. Capitalismo tardío. La gran depresión y el New Deal. Sistemas económicos corporativos: fascismo y nazismo.

El capitalismo en el período 1945-1975. El estado de Bienestar. Régimen Fordista. Keynesianismo. El neo corporativismo. La expansión comercial del Japón. La planificación indicativa en Francia. El caso sueco: políticas tributarias y Estado de Bienestar.

El capitalismo desde 1975 a la actualidad. Las teorías del desarrollo y la dependencia. El modelo de sustitución de importaciones. Toyotismo. Neoliberalismo.

El sistema económico socialista. Casos principales: Unión soviética. China. Modelos alternativos: el modelo yugoslavo, húngaro, checoslovaco y de Alemania Oriental. El socialismo funcional en Suecia. El caso cubano.

Los modelos económicos actuales: casos principales a nivel internacional. China, Rusia, India, EEUU, Unión Europea. Brasil, Chile. Argentina. Socialismo del siglo XXI.

Perfil docente

Profesor en Ciencias Económicas. Egresados de carreras de Economía y Comercio Internacional.

Costos y presupuestos

Caracterización general

Este espacio curricular apunta a proporcionar al estudiante el conocimiento de los diferentes métodos de costeo para definir precios de comercio internacional competitivos en las transacciones comerciales.

Objetivos:

- conozcan los factores internos y externos que interactúan en la formación de precios de exportación e importación.
- conozcan los diferentes métodos de costeo.
- apliquen diferentes métodos y estrategias en la fijación del precio de bienes y servicios a comercializar.

Contenidos básicos:

Política de precios: concepto y definición. Importancia de los costos en la fijación de precios. Costos de la operatoria de importación y de exportación Clasificación.

Factores internos y externos que influyen en la fijación de precios.

Métodos, técnicas y estrategias para determinar precios de importación y exportación.

Modelos de decisión sobre la fijación de precios.

El punto de equilibrio. Condiciones de venta. Elección de medios alternativos.

Perfil docente

Profesor en Ciencias Económicas. Egresados de carreras de Economía y Comercio Internacional.

Derecho internacional

Caracterización general

Este espacio se orienta a aportar el conocimiento y comprensión del contexto mundial en que se desarrolla el comercio internacional y los cambios derivados de los diversos procesos de integración.

Objetivos:

Que los estudiantes:



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

- conozcan en el contexto internacional los ordenamientos jurídicos implicados en lo referente al comercio internacional.
- comprendan los procesos de integración en la regulación del comercio internacional con los diferentes bloques comunitarios.
- aprendan el funcionamiento de la red de tratados para evitar la doble imposición internacional en los bloques regionales y su interacción con otros convenios de Asia, Europa y Estados Unidos.

Contenidos básicos:

Derecho internacional de la integración. Fuentes del Derecho de la Integración.

Esquemas Latinoamericanos de Integración.

Nociones fundamentales del Derecho Internacional Tributario. Soberanía fiscal y Poder tributario en el contexto internacional. Tratamiento de la Doble Imposición.

Tributación Internacional de la Empresa. Gestión Tributaria.

Organización de los Estados Americanos. Mercado Común del Sur. Orden Económico Mundial.

Perfil docente

Abogado. Licenciado en Comercio Internacional.

Marketing y comercialización internacional

Caracterización general

Este espacio curricular pretende dotar al estudiante de mayor capacidad para analizar, planificar y responder de manera anticipada a los retos que plantea el entorno internacional de marketing de las empresas, proporcionándole los conocimientos y herramientas de análisis, planificación, organización, ejecución y control que engloban el proceso de dirección de marketing internacional en una empresa.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- desarrollen capacidad analítica y crítica para analizar actividades de marketing en un entorno globalizado.
- profundicen sus conocimientos acerca de las principales técnicas de marketing internacional.
- comprendan diferentes modelos y procedimientos de comercio internacional vigentes en el mundo.
- adquieran habilidad para elaborar e implementar planes estratégicos de comercialización internacional.
- desarrollen actitudes profesionales y personales que favorezcan su participación en situaciones de negociación comercial.

Contenidos básicos:

Marketing internacional y globalización económica. Impacto de los elementos culturales en las decisiones de marketing internacional. La investigación de mercados internacionales. Economía de mercado.

Modelos de producción y consumo globales. La competitividad en el nuevo orden mundial.

Planificación de la estrategia de comercialización. Comercialización por objetivos.

Comercialización masiva. Segmentación y combinación de mercados.

Oportunidades de mercado: penetración y desarrollo del mercado, desarrollo del producto, diversificación. Conducta del consumidor y organización de negociaciones.

Medio ambiente y comercialización. Tratados internacionales sobre medio ambiente y su relación con la comercialización.

La comercialización en la economía social y la economía solidaria: experiencias nacionales e internacionales.

Perfil docente

Profesor en Ciencias Económicas. Egresados de Carreras de Economía, Negocios o Comercio Internacional.

Transportes, envases y embalajes

Caracterización general

Este espacio proporciona los conocimientos teóricos y operativos acerca de los aspectos relacionados con la distribución física internacional de los productos a comercializar.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- conozcan los distintos tipos de transportes aptos para el comercio internacional.
- adquieran habilidad para planificar cadenas de transporte de mercaderías seleccionando el medio y las rutas más adecuadas.
- conozcan las propiedades y el tratamiento de cargas de distinta naturaleza.
- valoren la importancia del envase como medida de protección y funcionalidad de la carga.
- identifiquen las fases y documentación asociada a los distintos tipos de transporte.

Contenidos básicos:

El transporte en el Comercio Internacional. Sistema de transporte. Características.

Tipos de transporte (terrestre, aéreo, fluvial y marítimo)

Aspectos y normas legales nacionales e internacionales para cada tipo de transporte.

Acondicionamiento de la mercadería. Tipos de envases. Funciones. Diseño. Selección de envases.

Embalajes: exigencias normativas atendiendo a diferentes factores. Cargas unitarias.

Transporte multimodal: contenedores, movimientos, logística.

Transporte marítimo. Convenios, conferencia de fletes. Legislación. Documentación.

Transporte por carretera. Infraestructura existente. Modalidades. Tarifas. Ferrocarriles.

Conexiones internacionales.

Transporte aéreo. Tráficos y tarifas.

Análisis comparativo entre medios. Merchandising

Perfil docente

Licenciado en Comercio Internacional. Técnico Superior en Aduanas.

Procedimiento administrativo y tributario



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

Caracterización general

Este espacio aporta al conocimiento y comprensión de los principios jurídicos y las normas que regulan los procedimientos administrativos y tributarios.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- reconozcan las etapas más importantes de cada uno de los procedimientos administrativos y tributarios estudiados.
- analicen los distintos recursos administrativos que contempla la Ley de Procedimientos Administrativo y Tributario.
- adquieran las habilidades necesarias para realizar presentaciones técnicas ante la Administración Pública.

Contenidos básicos:

Derecho procesal administrativo. Expediente, procedimiento y recursos administrativos. Impugnación del acto administrativo en sede administrativa y judicial.
Derecho procesal tributario. Procedimiento tributario.
Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación.
Régimen penal tributario. Ley Penal Tributaria N° 24769.

Perfil docente

Abogado.

Régimen general de exportación

Caracterización general

Este espacio aporta el conocimiento de las normas del Código Aduanero aplicables a las operaciones de exportación y a los agentes y auxiliares del servicio de aduanas.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- comprendan las nociones básicas del Código Aduanero referidas a territorio aduanero y a las zonas que lo integran.
- reconozcan la dinámica del comercio internacional prevista en la legislación nacional.

Contenidos

Disposiciones generales del Código Aduanero referidas a la exportación. Prohibiciones a la exportación.
Concepto legal de mercadería. Reglas de origen.
Agentes del servicio aduanero y del comercio internacional.
Destinaciones de exportación.
Disposiciones generales aplicables a los medios de transporte. Disposiciones comunes a la importación y exportación.

Perfil docente

Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Abogado.

Importación y regímenes especiales**Caracterización general**

Aportar el conocimiento de las normas legales vigentes en materia de importación y de regímenes aduaneros especiales previstos en el Código Aduanero.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- comprendan la normativa aplicable a las importaciones argentinas.
- adquieran habilidad para realizar tramitaciones de importación ante AFIP-DGA.
- adquieran habilidad para aplicar los regímenes aduaneros especiales.

Contenidos básicos:

Arribo de la mercadería a territorio aduanero. Destinaciones de importación.

Régimen de garantía. Normas aplicables. Regímenes aduaneros especiales. Régimen aduanero aplicable a las áreas que no integran el territorio aduanero.

Áreas francas y territorio aduanero especial.

Perfil docente

Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Abogado.

Fundamentos de clasificación**Caracterización general**

Este espacio aspira a desarrollar en los estudiantes capacidades inherentes a la interpretación de las reglas básicas de la nomenclatura y a su aplicación en casos frecuentes en la práctica profesional.

Objetivos

Que los estudiantes:

- comprendan las reglas básicas de la nomenclatura.
- adquieran habilidades básicas para clasificar distinto tipo de mercaderías a los fines tributarios, estadísticos o de otra aplicación específica.

Contenidos básicos:

Marco teórico de la clasificación arancelaria. La OMC y otros acuerdos internacionales.

Marco económico de los acuerdos y necesidades comerciales.

Marco legal, aplicabilidad para los estados parte.

Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías. Reglas generales para la interpretación del Sistema Armonizado. Regla 1. Reglas 2, 2ª, 2b. Regla 3, 3ª, 3b, 3c. Regla 4. Regla 5, 5ª, 5b. Regla 6.

Reglas generales complementarias.

Introducción al uso de la N. C. M. Abreviaturas, símbolos y unidades de medida.

Instrumento tarifario del Régimen General. Nomenclatura común MERCOSUR.

Arancel Externo Común, NALADISA. Procedimiento sistemático clasificatorio.

Perfil docente

Licenciado en Comercio Internacional. Contador Público. Técnico Superior Aduanero Profesional especializado. Profesionales de distintas carreras especializados en clasificación de mercaderías.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

Práctica de clasificación

Caracterización general

Este espacio complementa al denominado Fundamentos de Clasificación, profundizando y favoreciendo habilidades específicas inherentes a la comprensión de las notas del Nomenclador común del MERCOSUR, y a la adecuada declaración de mercaderías bajo principios técnicos y éticos.

Objetivos:

Que los estudiantes adquieran habilidad para:

- clasificar adecuadamente las mercaderías, aplicando la metodología que se desprende de las reglas y notas del Nomenclador.
- realizar consultas clasificatorias y apelaciones ante la Secretaría de Ingresos Públicos.
- declarar de manera técnicamente correcta distintas mercaderías.

Contenidos básicos:

Nomenclador común de mercaderías. Elementos complementarios optativos y legales.

Notas de sección I, II, IV, VI, VII, XI, XV, XVI, XVII y notas complementarias.

Implicancias técnicas, legales, fiscales, económicas y comerciales de la Posición Arancelaria.

Declaración comprometida. Mercaderías sujetas a intervenciones de otros organismos.

Estructura y desarrollo de la NSA y de la Nomenclatura común. MERCOSUR, arancel externo común y sus excepciones. Arancel Intrazonal.

Utilización del Nivel Nacional (SIM). Regímenes aduaneros asociados con la clasificación arancelaria. Negociaciones internacionales. GATT. ALADI.

Perfil docente

Licenciado en Comercio Internacional. Contador Público. Técnico Superior Aduanero Profesional especializado. Profesionales de distintas carreras especializados en clasificación de mercaderías. Egresado de carreras de Ciencias Exactas o ingeniería con conocimientos de comercialización de mercaderías.

Descripción de las características físicas de las mercaderías

Caracterización general

Este espacio aporta saberes respecto de las claves de lectura del Nomenclador común del MERCOSUR. Desde esta perspectiva, recupera y sistematiza conceptos básicos asociados a los fenómenos físicos involucrados en la descripción de mercaderías y proporciona conocimientos técnicos necesarios para la utilización de las unidades de medidas reglamentarias.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- adquieran habilidad para la lectura comprensiva de las notas legales del Nomenclador aduanero e intervenciones de organismos extra aduaneros.
- adquieran habilidad para la utilización de los sufijos de valor y ventajas en la declaración comprometida.

Contenidos básicos:

Definiciones de molienda, liofilización, deshidratación. SIMELA: unidades utilizadas en la comercialización. Normativa vigente.

Aparatos para determinar diferentes magnitudes físicas tales como fuerza, peso, humedad y presión. Densidad: aparatos y métodos de medición.

Textiles. Armas. Vehículos. Artefactos, equipos y partes eléctricas. Rayos x, gamma, productos fotográficos, plásticos, papel, artículos para publicidad.

Perfil docente:

Egresado de carreras de Ciencias Exactas o Ingeniería con conocimientos de comercialización internacional de mercaderías.

Descripción de las características químicas de las mercaderías**Caracterización general**

Este espacio complementa al denominado Descripción de las características físicas de la mercadería, proporcionando los criterios técnicos y tecnológicos para la diferenciación, reconocimiento y análisis de las características químicas de diferentes mercaderías; y haciendo especial hincapié en la operatoria de materiales de riesgo que requieren cuidados especiales en el transporte y almacenamiento.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- adquieran habilidad para la lectura comprensiva de las notas legales del Nomenclador aduanero.
- reconozcan algunas propiedades generales y específicas de la materia con el fin de garantizar su correcto transporte y almacenaje.
- adquieran habilidad para utilizar sufijos y ventajas en declaración comprometida.

Contenidos básicos:

Diferentes ramos técnicos de clasificación y verificación en Aduana.

Agua, soluciones y bebidas según nomenclatura de sistema armonizado.

Metales y metales preciosos. Fertilizantes y agroquímicos. Productos orgánicos, propiedades definiciones, clasificación general. Petróleo y sus derivados. Alcoholes.

Vitaminas: diferenciación para alimento, uso veterinario, humano, y tratamiento terapéutico. Aceites y grasas. Psicotrópicos y estupefacientes.

Polímeros: plástico y caucho.

Perfil docente

Egresado de carreras de Ciencias Exactas o Ingeniería con conocimientos de comercialización internacional de mercaderías.

Valoración de importación**Caracterización general**

Este espacio curricular proporciona a los estudiantes los conocimientos necesarios para determinar la base imponible (valor en Aduana) para el cálculo de tributos y gravámenes en el marco del Acuerdo de Valoración de la Organización Mundial del Comercio.

Objetivos:

Que los estudiantes adquieran habilidad para:

- determinar el valor de transacción de la mercadería.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

- distinguir entre comisiones, cánones, prestaciones, derechos de licencia, etc.
- determinar el valor imponible de una mercadería de importación.
- reconocer los casos particulares de valoración que se pueden presentar en operaciones de Comercio Internacional.
- distinguir entre el precio oficial FOB, valor FOB mínimo, valor FOT, valor FOR.

Contenidos básicos:

Valoración de las mercaderías de importación. Normas de valor. Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VII del GATT. Valor de transacción. Comisiones, prestaciones, cánones y derechos de licencia.

Producto de la reventa. Gastos o costos que no integran el valor de aduana. Costos del transporte. Derechos e impuestos aplicables en el país de importación.

Formas de deducir el valor. Valor deducido. Valor reconstruido. Método del último recurso. Casos particulares de valoración.

Aplicación por analogía de mercaderías. Vigencia. MERCOSUR.

Novedades OMC, Concepto de Reglas Incoterms, Sub/Sobre-Facturación y Sub/Sobre-Valoración. Impuestos de equiparación de precios.

Dumping y subsidios: derechos antidumping y compensatorios.

Perfil docente

Licenciado en Comercio Internacional. Contador Público. Técnico Superior Aduanero.

Valoración de exportación

Caracterización general

Proporcionar el conocimiento para determinar la base imponible para el cálculo de los derechos de exportación y para la liquidación de los beneficios impositivos.

Objetivos:

Que el estudiante adquiera habilidad para:

- determinar el valor imponible para calcular los derechos a pagar.
- establecer los beneficios a cobrar por diferentes productos exportados.

Contenidos básicos:

Derechos de exportación. Hecho y momento imponible.

Derechos específicos y *ad-valorem*.

Valor imponible y base imponible. Elementos que hacen a la definición del valor imponible. Gastos a incluir. Métodos para su obtención.

Tratamiento de la vinculación en exportación. Precio oficial.

FOB y valor FOB mínimo. Justificación del valor FOB-FOR o FOT documentado.

Perfil docente

Licenciado en Comercio Internacional. Contador Público. Técnico Superior Aduanero.

Derecho penal aduanero

Caracterización general

Aportar el conocimiento del derecho administrativo disciplinario aplicable a los agentes auxiliares del servicio aduanero y del derecho procesal correspondiente.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- conozcan las normas legales aplicables a los sumarios administrativos en materia disciplinaria y a los procedimientos aduaneros por infracciones y delitos.
- comprendan la dinámica del procedimiento en sede administrativa y los principios jurídicos especiales que resultan aplicables a él.
- analicen resoluciones administrativas en las diversas áreas de estudio.

Contenidos básicos:

Disposiciones penales aduaneras, relaciones con el Código Penal. Código Delitos aduaneros. Contrabando. Penas establecidas en el Código Aduanero. Infracciones aduaneras: régimen legal. Declaraciones inexactas. Transgresiones. Procedimiento: disposiciones generales. Jurisdicción y Competencia.

Perfil docente

Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Abogado.

Práctica Profesionalizante 1: Observación de la práctica profesional***Caracterización general***

Esta instancia se orienta a favorecer un primer acercamiento entre el estudiante y algunos de los diversos escenarios en los que se desarrollará su práctica laboral.

A través de observaciones prolongadas en diferentes organizaciones vinculadas al campo de comercio internacional, entrevistas a actores clave, redacción de informes reflexivos, discusiones conjuntas e intercambio de experiencias sobre las situaciones observadas, se espera que reconozcan problemas propios del campo profesional, identifiquen distintas modalidades de asumir el rol según los contextos de ejercicio profesional y sus condicionantes.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- desarrollen una visión global e integral de la actividad de Comercio Internacional como futuro campo profesional.
- construyan las categorías centrales que le permitan comprender problemas propios del campo profesional.
- configuren una mirada sistemática del perfil profesional del Técnico Superior en Comercio internacional.

Contenidos básicos:

La observación sistemática. El lugar del observador en la observación participante y en la no participante. Consideraciones generales. Recaudos a tomar. El registro de observación.

Herramientas de indagación: entrevistas. Tipos de entrevistas: abiertas, cerradas. Consideraciones generales. Recaudos a tomar. Registros.

Análisis del contenido de las observaciones, desde la perspectiva de los contenidos aprendidos en las clases.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

Las organizaciones vinculadas al Comercio Internacional. El área de Comercio Internacional en las Organizaciones. La función del técnico en el área de comercio internacional.

El Técnico Superior en Comercio Internacional en terreno. Modos diversos de desempeño del rol de acuerdo a características del contexto laboral, de las políticas de comercialización de las organizaciones, de la cultura institucional, de la dinámica de los equipos de trabajo, etc. correspondientes.

Metodología

Los estudiantes organizados en pequeños grupos se insertarán en diversos contextos posibles de desempeño para observar sistemáticamente distintas tareas que desarrollan los profesionales del Comercio Internacional, percibir in situ la dinámica de los grupos de trabajo y entrevistar a actores clave de los sectores observados.

En los encuentros del taller, previamente, se preparará la etapa de observación y entrevistas, de modo que la práctica resulte potente para la formación, permitiendo que los estudiantes socialicen las observaciones realizadas, identificando concordancias y divergencias producto de las visitas llevadas a cabo.

Perfil docente

Licenciado en Comercio Internacional, Administración de Empresas, Economista con experiencia en Comercio Internacional.

Práctica Profesionalizante 2: Operatoria del sistema María

Caracterización general:

Este espacio curricular apunta a profundizar el conocimiento y las habilidades inherentes a la operatoria de todas las utilidades del Sistema, con especial énfasis en la práctica de declaración detallada de importación y exportación; como asimismo la sistematización de los contenidos trabajados en las asignaturas: legislación, valoración y clasificación en el ámbito de la importación y exportación según el tipo de mercadería y el régimen legal al que esté sujeta.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- sistematicen sus conocimientos en relación con el proceso de liquidación y declaración de exportación e importación
- desarrollen destrezas profesionales para generar operaciones de importación y exportación en SIM (Sistema Informático María)
- apliquen dichos conocimientos en la resolución de casos prácticos
- adquieran habilidad para confeccionar distintos tipos de destinaciones de importación exportación
- profundicen sus conocimientos acerca de las normas de los organismos intervinientes en materia aduanera a través de la resolución de casos.

Contenidos básicos:

Incoterms. Análisis pormenorizado de las definiciones básicas y documentación. Confección de factura electrónica.

Regímenes especiales de exportación e importación. Plazos. Sistema de canales. Ramos.

Prácticas de llenado de formularios y liquidación de tributos. Valor criterio.

Práctica de declaración en sistema informático.

Realización de trámites y aplicación relacionada con terceros organismos. Cumplimiento de requisitos y formalidades de cada uno. -RENAR, ANMAT, INAL, SENASA, INASE, INTI. -Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Medio Ambiente. -INAME, IASCAV, INTA, IRAM, ONCCA.

Atención de disposiciones de instituciones privadas vinculadas (verificadoras de calidad, cámaras de comercio).

Confección de Hoja Valor.

Metodología

A partir de la presentación de casos reales por parte de especialistas en Gestión Aduanera los estudiantes realizarán prácticas de operatoria del SIM utilizando los módulos de simulación que propone el sistema.

Perfil Docente:

Técnico Superior en Aduana, Despachante de Aduana. Licenciado en Comercio Internacional con experiencia en gestión del Despacho Aduanero.

Práctica Profesionalizante 3: Diseño y ejecución de proyecto

Caracterización general

Este espacio curricular se propone proporcionar experiencias de aprendizaje que permitan la realización de actividades reales y simuladas que introduzcan al estudiante en la intervención directa en la realidad en tareas propias de su perfil profesional, en este caso será el diseño de un proyecto de importación-exportación de mercaderías para un caso real de mercado específico.

Objetivos:

Que los estudiantes

- apliquen saberes específicos logrados en las distintas instancias curriculares cursadas y reflexionen sobre la experiencia que están construyendo.
- integren distintas perspectivas trabajadas durante la carrera en la resolución de tareas emanadas del abordaje de problemas reales del contexto de la práctica profesional.
- desarrollen un proyecto de importación-exportación bajo parámetros reales y contrasten su accionar con las expectativas y demandas reales de la práctica.

Contenidos básicos:

Diseño de proyecto. Aspectos fundamentales. Las diferentes fases del diseño: evaluación, planificación de tareas, desarrollo y seguimiento.

Integración de conceptos y herramientas conceptuales trabajados en la carrera, inherentes a la teoría y a la gestión del comercio internacional. Estrategias de análisis del negocio internacional, régimen cambiario, medios de pago, clasificación y valoración aduanera, arancel, sistema arancelario, términos de negociación internacional, legislación aduanera, importaciones, exportaciones, certificados de origen, logística empresarial, logística global, contenedores, puertos (marítimos, aéreos, terrestres), transporte multimodal, operadores logísticos, costos, etc.

Metodología

A partir del planteo de un caso real hecho por un operador de comercio internacional, se espera que los estudiantes, posicionándose en el rol de asistentes en el área de Comercio Internacional, realicen actividades de búsqueda y análisis de información,



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

diseño de proyecto y evaluación del mismo chequeando la marcha de las decisiones con autoridades intervinientes e instancias reales de participación en la implementación del proyecto diseñado, a fin de optimizar los procedimientos definidos y ajustar la viabilidad, factibilidad y eficiencia de las acciones previstas.

En el taller, se anticipará el desarrollo de la práctica profesional, se asesorará en la formulación de propuestas y en el desempeño de tareas y se analizarán esas prácticas profesionales de modo de construir experiencia crítica fundamentada.

Perfil docente :

Licenciado en Comercio Internacional. Técnico Superior en Aduanas.

Régimen de Correlatividades

Instancias curriculares	Para cursarla debe haber aprobado
Matemática y estadística aplicadas	<i>Sin correlatividades</i>
Informática aplicada	
Derecho comercial	
Teoría de la organización y comportamiento organizacional	
Economía	
Ética y deontología profesional	
Inglés técnico	
Portugués técnico	
Pensamiento contemporáneo	
Contabilidad y finanzas	
Producción y procesamiento de textos administrativos	Sin correlativas
Teoría y política del Comercio Internacional	Sin correlativas
Sistemas económicos comparados	Economía y Matemática y estadística aplicadas
Costos y presupuestos	Sistemas económicos comparados y Práctica Profesionalizante 1: Observación de la práctica profesional
Derecho internacional	Derecho penal aduanero y Valoración de importación
Marketing y comercialización internacional	Valoración de importación y Sistemas económicos comparados
Transportes, envases y embalajes	Descripción de las características físicas de las mercaderías y Derecho penal aduanero
Procedimiento administrativo y tributario	Sin correlativas
Régimen general de exportación	Sin correlativas
Importación y regímenes especiales	Sin correlativas
Fundamentos de clasificación	Procedimiento administrativo y tributario y Régimen general de exportación
Práctica de clasificación	Fundamentos de clasificación y Valoración de importación
Descripción de las características físicas de las mercaderías	Matemática y estadística aplicadas e Informática aplicada

Descripción de las características químicas de las mercaderías	Matemática y estadística aplicadas e Informática aplicada
Valoración de importación	Procedimiento administrativo y tributario y Régimen general de exportación.
Valoración de exportación	Valoración de importación y Fundamentos de clasificación
Derecho penal aduanero	Régimen general de exportación e Importación y regímenes especiales
Práctica Profesionalizante 1: Observación de la práctica profesional	Sin correlativas
Práctica Profesionalizante 2: Operatoria del sistema María	Práctica profesionalizante 1: Observación de la práctica profesional, Informática aplicada, Régimen general de exportación e Importación y regímenes especiales.
Práctica Profesionalizante 3: Diseño y ejecución de proyecto	Práctica profesionalizante 2: Operatoria del sistema María, Valoración de importación y Fundamentos de clasificación.

Régimen de Evaluación

La diversidad de espacios curriculares plantea la necesidad de estrategias evaluativas según la naturaleza de los aprendizajes esperados en los diferentes espacios de formación.

Los espacios concebidos como materias serán evaluados a través de exámenes individuales escritos y trabajos prácticos a fin de promover la comprensión abarcativa e integradora, como así también la aplicación de los ejes conceptuales o problemas abordados.

Los talleres serán objeto de evaluación procesual y de producto cuando los contenidos lo ameriten, según criterios oportunamente explicitados por los docentes y dados a conocer a los estudiantes. Se utilizarán preferentemente situaciones y casos donde se pueda observar de manera integrada la intervención fundada del estudiante articulando saberes de referencia, saberes prácticos, fundamentos conceptuales y habilidades específicas según los objetivos de cada taller.

En los espacios de prácticas profesionalizantes la evaluación será procesual, tomándose en cuenta la progresión de competencias y habilidades profesionales inherentes al perfil, su capacidad de autocrítica y auto corrección y la adecuación al contexto de las respuestas. El análisis del desempeño del estudiante en estos espacios será un insumo a compartir y capitalizar por parte de aquellos docentes cuyas instancias curriculares estén involucradas; y la evaluación final del estudiante incluirá el juicio de aquellas personas que hayan participado en el proceso formativo desde las instituciones que proporcionan los espacios extra áulicos de formación.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

ANEXO II - CARGA HORARIA DE LOS DOCENTES POR ESPACIO CURRICULAR

TECNICATURA SUPERIOR EN COMERCION INTERNACIONAL Y ADUANAS		
Instancias Curriculares	Unidad curricular y régimen	Hs/Cat semanales
Matemática y estadística aplicadas	Materia Cuatrimestral	6
Informática aplicada	Taller Cuatrimestral	6
Derecho comercial	Materia Cuatrimestral	6
Teoría de la organización y comportamiento organizacional	Materia Cuatrimestral	6
Economía	Materia Cuatrimestral	6
Ética y deontología profesional	Materia Cuatrimestral	6
Ingles técnico	Taller Cuatrimestral	4
Portugués técnico	Taller Cuatrimestral	4
Pensamiento contemporáneo	Materia Cuatrimestral	6
Contabilidad y finanzas	Materia Cuatrimestral	6
Producción y procesamiento de textos administrativos	Taller Cuatrimestral	6
Teoría y política del Comercio Internacional	Materia Cuatrimestral	6
Sistemas económicos comparados	Materia Cuatrimestral	6
Costos y presupuestos	Materia Cuatrimestral	5
Derecho internacional	Materia Cuatrimestral	6
Marketing y comercialización internacional	Materia Cuatrimestral	6
Transportes, envases y embalajes	Materia Cuatrimestral	5
Procedimiento administrativo y tributario	Materia Cuatrimestral	5
Régimen general de exportación	Materia Cuatrimestral	6
Importación y regímenes especiales	Materia Cuatrimestral	5
Fundamentos de clasificación	Materia	6

	Cuatrimstral	
Práctica de clasificación	Taller Cuatrimstral	5
Descripción de las características físicas de las mercaderías	Taller Cuatrimstral	5
Descripción de las características químicas de las mercaderías	Taller Cuatrimstral	5
Valoración de importación	Materia Cuatrimstral	6
Valoración de exportación	Materia Cuatrimstral	6
Derecho penal aduanero	Materia Cuatrimstral	5
Práctica Profesionalizante 1: Observación de la práctica profesional	Taller Cuatrimstral	10
Práctica Profesionalizante 2: Operatoria del sistema María	Taller Cuatrimstral	10
Práctica Profesionalizante 3: Diseño y ejecución de proyecto	Taller Cuatrimstral	10

Nota 1: Cada taller se desarrollara con un máximo de 25 estudiantes para permitir la modalidad característica de trabajo de esa unidad curricular.

Nota 2: Las horas correspondientes a los espacios de práctica profesionalizante incluyen la conducción del taller y el acompañamiento y observación de las pasantías.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2014, año de las letras argentinas"

ANEXO III - CUADRO DE ADECUACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR A LA RESOLUCIÓN N° 47-CFE/08 y SU MODIFICATORIA (RESOLUCIÓN N° 209-CFE/13)

Instancia curricular	Cantidad de horas por campo formativo				Horas totales	Prácticas formativas	
	Formación general	Formación de fundamento	Formación específica	Prácticas profesionalizantes		Hs cátedra	%
Matemática y estadística aplicadas		96			96	48	50
Informática aplicada	96				96	72	75
Derecho comercial		96			96	0	0
Teoría de la organización y comportamiento organizacional		96			96	32	33
Economía		96			96	0	0
Ética y deontología profesional	96				96	0	0
Inglés técnico	64				64	48	75
Portugués técnico	64				64	48	75
Pensamiento contemporáneo	96				96	0	0
Contabilidad y finanzas		96			96	32	33
Producción y procesamiento de textos administrativos			96		96	72	75
Teoría y política del comercio internacional			96		96	0	0
Sistemas económicos comparados			96		96	32	33
Costos y presupuestos			80		80	26	33
Derecho internacional			96		96	0	0
Marketing y comercialización internacional			96		96	32	33
Transportes, envases y embalajes			80		80	26	33
Procedimiento administrativo y tributario			80		80	26	33
Régimen general de exportación			96		96	0	0
Importación y regímenes especiales			80		80	26	33
Fundamentos de		96			96	32	33

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 398-SSGEC/14 (continuación)

clasificación							
Práctica de clasificación			80		80	60	75
Descripción de las características físicas de las mercaderías			80		80	60	75
Descripción de las características químicas de las mercaderías			80		80	60	75
Valoración de importación			96		96	32	33
Valoración de exportación			96		96	32	33
Derecho penal aduanero			80		80		
Práctica profesionalizante 1: Observación de la práctica profesional				120	120		
Práctica profesionalizante 2: Operatoria del sistema María				140	140		
Práctica profesionalizante 3: Diseño y ejecución de proyecto				180	180		
	416	576	1408	440	2840	796	

Campo formativo	Horas cátedra	%	Prácticas Formativas	
			hs. cátedra	%
Formación General	416	14,65	796	33,18%
Formación de Fundamento	576	20,28		
Formación Específica	1.408	49,58		
Prácticas Profesionalizantes	440	15,49		
Total	2.840	100,00		

FIN DEL ANEXO